



CONGRESO

Cámara de Diputados

- Se aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito, se refiere a la Garantía de Audiencia de las personas incluidas en la lista de personas bloqueadas. Se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
- Se aprobó el dictamen que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, y el 19 Ter de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sobre financiamiento de los partidos políticos. Establece que los partidos políticos puedan renunciar parcialmente y en su caso reintegrar, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes. Se remitió al Senado.
- Se aprobó adicionar el foro 22 “A” al Parlamento Abierto de la Reforma Energética. Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se denominará Foro 22 “A”, “Usuarios, Pueblos Indígenas y Electricidad”, y se realizará el lunes 21 de febrero.
- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) “no truncar el proceso legislativo” ni invadir el trabajo de la Cámara de Diputados, ya que violenta el marco jurídico. El legislador federal señaló lo anterior en declaraciones a la prensa al ser consultado sobre el pronunciamiento emitido por la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM) relativo al emplazamiento hecho por el INE para abstenerse de realizar asambleas informativas sobre la reforma eléctrica, durante la veda electoral. Solicitó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que no “cruzen la raya” sobre la realización de las asambleas informativas de la reforma eléctrica. Mier Velazco hizo votos porque el INE se asuma como un garante de la democracia en México y tenga a criterios de imparcialidad, objetividad, racionalidad, de máxima transparencia y de equidad.

Cámara de Senadores

- Se aprobó una reforma a la Ley de Petróleos Mexicanos, para establecer que Petróleos Mexicanos cuente con un área que establezca medidas de desarrollo sostenible y acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático. Se envió a la Cámara de Diputados para su trámite legislativo.



EJECUTIVO FEDERAL

- El presidente AMLO reiteró que hay una “estrategia golpista” en su contra a través de los medios de comunicación, aunque dijo que ésta no ha hecho mella en su gobierno. Mencionó que dicha estrategia se aplica en casi todo el mundo para debilitar a dirigentes y gobiernos que se atreven a enfrentar el poderío corrupto de las élites.
- Ante las críticas por la creación de la Guardia Nacional y el uso de las fuerzas armadas en tareas que corresponden a civiles, el presidente pidió no culpar al Ejército Mexicano de acciones indebidas que avergüenzan y manchan la historia de México.



PODER JUDICIAL

- **El Pleno de la SCJN aprobó el procedimiento para la designación de Consejera de la Judicatura Federal**, a partir de una acción afirmativa para que en este proceso de selección participen exclusivamente Magistradas de Circuito. Así, como un procedimiento paritario para integrar cinco ternas de candidatos a Magistradas o Magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **La FGR interpuso una controversia constitucional para impugnar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenó entregarle al INE información sobre cuatro carpetas de investigación relacionadas con los casos de Odebrecht y del ex director de Pemex, Emilio Lozoya.** El presidente de la Suprema Corte ordenó turnar el expediente a la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien ya se declaró incompetente para conocer de la otra controversia que promovió la FGR para no entregar información al INE sobre la investigación que se inició en contra de Pio López Obrador, David León Romero y Morena.



SECTOR EMPRESARIAL

- **Bosco de la Vega, candidato a la presidencia del CCE, dijo que el sector privado necesita evolucionar ante la realidad por la que atraviesa el país, por lo que se requiere de un liderazgo que busque la unidad.** Mencionó que aunque la relación del sector privado con el presidente AMLO ha sido desafortunada en algunos temas, si gana la elección optará por la negociación.



EDUCACIÓN

- **La Secretaría de Educación Pública, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ofrecerá programas de alfabetización**, primaria y secundaria a 94 mil trabajadores del campo de más de 250 empresas agrícolas del país.
- **La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que este lunes 21 de febrero los Colegios de Bachilleres iniciarán el semestre 2022-A** con clases presenciales en las que se mantendrán todas las normas sanitarias recomendadas como el uso obligatorio de cubrebocas y la sana distancia.



DERECHOS HUMANOS

- **La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, y el Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala, Augusto Jordán Rodas Andrade,** firmaron una carta de entendimiento para establecer un marco de colaboración en el desarrollo y coordinación de actividades relacionadas con la defensa y atención a víctimas de violaciones a las garantías, así como para atender la agenda de trabajo relacionada con los derechos de las personas migrantes.



ECONOMÍA

- De acuerdo con el INEGI, en enero de 2022, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estima una **variación a tasa anual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 0.7%**. Se calcula para los Grandes Sectores de Actividad del IGAE, un incremento anual de 2.1% en las Actividades Secundarias y en el Sector Terciario de 0.1%. A tasa mensual, el IOAE estima que el IGAE tuvo una reducción de 0.1% en enero de 2022 respecto a diciembre de 2021.
- **El Fondo Monetario Internacional publicó el Informe de Observancia de Estándares y Códigos (ROSC, por sus siglas en inglés), en el que se otorgó a México una evaluación positiva** por el alto grado de calidad, profesionalismo, cooperación e integridad en la producción de la estadística económica por parte del INEGI.
- De acuerdo con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, **el panorama económico en México continúa deteriorándose** ante la debilidad en los indicadores económicos, incrementos en los contagios de la nueva variante Ómicron, la creciente percepción de un ciclo monetario global más duro e incertidumbre a los inversionistas.



PARTIDOS POLÍTICOS

- **El INE ordenó retirar comunicado de gobernadoras y gobernadores, y de la Jefa de Gobierno de la CDMX, en apoyo al presidente de la República**, por considerarse propaganda gubernamental en periodo prohibido, por la Revocación de Mandato. También pidió a personas servidoras públicas de todos los ámbitos y niveles de gobierno ajusten sus actos a los parámetros constitucionales de la Revocación de Mandato en curso y respetar la prohibición de utilizar o aprovechar los canales o vías oficiales de comunicación para difundir propaganda gubernamental.
- **El Consejo General del INE dio por recibido el Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) respecto del ejercicio fiscal 2022 que alerta del riesgo que enfrentan elecciones locales** ante la insuficiencia presupuestal de los institutos locales. Se alertó del riesgo que enfrenta actualmente el proceso electoral en Durango ante la insuficiencia presupuestal que vive el OPL de la entidad, debido al recorte a su presupuesto del 47.31% producto de un ajuste a la baja que se realizó desde el Ejecutivo a los recursos solicitados. En situación de riesgo alto y medio se encuentran: Durango (alto), Aguascalientes y Quintana Roo (medio).
- **Movimiento Ciudadano decidió retirar la candidatura para Gobernador de Quintana Roo a Roberto Palazuelos e impulsar al senador por MORENA, José Luis Pech.**



SALUD

- **Esta semana que inicia entra en vigor la actualización del Semáforo de Riesgo Epidémico, vigente hasta el 6 de marzo, en el que 16 entidades federativas se encuentran en verde y 16 en amarillo; ninguna en naranja ni en rojo.** Disminuyó 44 puntos porcentuales el número de casos estimados con respecto a la semana anterior. La ocupación de camas generales se mantuvo sin cambios para quedar en 25 por ciento y la de camas con ventilador bajó un punto porcentual para ubicarse en 17 por ciento. A nivel nacional, la red hospitalaria registra reducción de 82 por ciento en la demanda con relación al punto más alto de la segunda ola epidémica en

enero de 2021.



ASUNTOS INTERNACIONALES

- **La Secretaría de Relaciones Exteriores trasladó a familias mexicanas al sur de Ucrania con motivo de la situación que se vive en la frontera con Rusia.** Mediante sus redes sociales, la SRE detalló que las 32 personas de origen mexicano que solicitaron su traslado precautorio fueron movilizadas con éxito.
- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el Juez de Distrito y Presidente de la Corte de Magistrados de Londres, Reino Unido, Paul Goldspring, **determinó procedente conceder a México la extradición internacional de la señora Karime Macías, ex esposa del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte**, de conformidad con lo establecido en el tratado bilateral que ambos países tienen celebrado sobre la materia.
- **Los Países Bajos restituyeron a México 17 piezas arqueológicas.** Fueron restituidas voluntariamente por dos ciudadanos, quienes las tenían desde hace 30 años. Las piezas elaboradas en barro fueron dictaminadas por peritos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Temas para la semana que inicia:

- La renta de la casa de Houston de José Ramón López Beltrán. Continúan las reacciones, las acusaciones y las aclaraciones.
- Entrega de los resultados de Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.
- Parlamento Abierto de la reforma energética en la Cámara de Diputados. Posible participación de empresas del sector el miércoles 23.
- Sesiones de la Cámara de Diputados y el Senado (martes y jueves). Agenda: Situación política y económica, salud, inseguridad.
- Veda electoral por la Revocación de Mandato y enfrentamiento entre el INE y diversos actores políticos.